



C I R C U L A R CSJHUC24-224

Fecha: 18 de diciembre de 2024

Para: SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR NEIVA, JUZGADOS PENALES ESPECIALIZADOS, PENALES MUNICIPALES, PENALES DEL CIRCUITO DE NEIVA, PITALITO Y GARZÓN, PROMISCUOS DEL CIRCUITO DE LA PLATA Y PROMISCUOS MUNICIPALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: “Rechaza sometimiento a la JEP”

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre el proceso del asunto, que ha sido dado a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito la comunicación que sobre el particular se relaciona a continuación:

Comunicación	Fecha de comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
OFICIOSJ.SAI.00 31302.2024	2/12/2024	5/12/2024	Yeferson Disney Rivera Oviedo C.C. 1.120.066.789	Jurisdicción Especial para la Paz	12

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente al del despacho en mención al correo electrónico info@jep.gov.co

La anterior información se remite, sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/TGQM